

## SESIÓN ORDINARIA

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020.
4. Dar cuenta de las observaciones realizadas a la Ley Electoral del Estado en relación a los Títulos Tercero y Cuarto de la Ley en cita.
5. Dar cuenta de la Convocatoria para la *"Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí para recibir opiniones y observaciones e incluso propuestas sobre iniciativas de Reforma"*, que publicó el H. Congreso del Estado.
6. Dar cuenta de los trabajos realizados por este Consejo en los Foros de Consulta *"Reforma Electoral"*, que ha llevado a cabo el H. Congreso del Estado en los municipios de Ciudad Valles, Soledad de Graciano Sánchez, y San Luis Potosí capital.
7. Asuntos Generales.

**San Luis Potosí S.L.P., a 25 de febrero de 2020.**

---

**ACTA DE LA 16ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2020.**

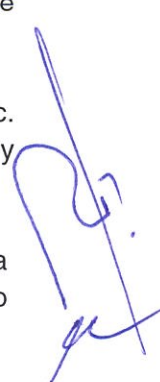
En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad Capital, siendo las **12:00** doce horas del día **25 de febrero del año 2020** dos mil veinte, se reunieron los integrantes de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral con base en las experiencias derivadas del Proceso Electoral 2017-2018, en virtud de haber sido convocados por su Consejera Presidenta **Mtra. Laura Elena Fonseca Leal a Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020.
4. Dar cuenta de las observaciones realizadas a la Ley Electoral del Estado en relación a los Títulos Tercero y Cuarto de la Ley en cita.
5. Dar cuenta de la Convocatoria para la “Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí para recibir opiniones y observaciones e incluso propuestas sobre iniciativas de Reforma”, que publicó el H. Congreso del Estado.
6. Dar cuenta de los trabajos realizados por este Consejo en los Foros de Consulta “Reforma Electoral”, que ha llevado a cabo el H. Congreso del Estado en los municipios de Ciudad Valles, Soledad de Graciano Sánchez, y San Luis Potosí capital.
7. Asuntos Generales

**Por lo que toca al punto 1 del Orden del Día**, se procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes la Comisionada Presidenta Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, y los Comisionados (a) Electorales Mtro. Rodolfo Jorge Aguilar Gallegos, y el Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, así como la Lic. Lizbeth Lara Tovar quien actuó como Secretario Técnico, por lo que se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos.

Asimismo, se contó con la presencia del Lic. Héctor Avilés Fernández, Secretario Ejecutivo, Lic. Arquimidez Hernández Esteban, y Josemanoel de Luna todos ellos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**Por lo que respecta al punto 2 del Orden del Día**, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los Comisionados Electorales, el contenido del Orden del Día. Quedando aprobado por unanimidad de votos.





Por lo que concierne al punto 3 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta puso a consideración de los Comisionados Electorales, el Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020. Quedando aprobado por unanimidad de votos.

En relación al punto 4 del Orden del Día, se dio a conocer a los integrantes de la Comisión las iniciativas de reforma que han sido presentadas ante el H. Congreso del Estado y remitidas a este Consejo con respecto a los Títulos Tercero, Cuarto y Quinto de la Ley Electoral del Estado, analizándose en acto las mismas, y emitiéndose las opiniones correspondientes para quedar integradas en el documento de observaciones a la citada Ley Electoral.

Por lo que corresponde al punto 5 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta informó a los integrantes de la Comisión que con fecha 14 de febrero de 2020, el H. Congreso del Estado público en el Periódico Oficial del Estado la "**Convocatoria para la Consulta a Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí para recibir opiniones y observaciones e incluso propuestas sobre iniciativas de Reforma**" la cual contempla dentro de sus temas a tratar lo siguiente:

*Los temas fundamentales sobre los cuales versará la consulta, son los siguientes:*

- *Reforma Electoral.*
- *Justicia, Derechos Humanos, Igualdad y Género.*
- *Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.*
- *Desarrollo Rural y Forestal.*
- *Salud.*
- *Gobierno.*
- *Autoadscripción calificada.*

En cuanto al punto 6 del Orden del Día, la Comisionada Presidenta informó a los integrantes de la Comisión que el 31 de enero del presente año, se llevó a cabo el **Foro de Reforma Electoral** en Cd. Valles, el 05 de febrero en Soledad de Graciano Sánchez, y el 07 de febrero en la Capital del Estado, concluyendo con este último los foros programados por el H. Congreso del Estado, de los cuales se les remitió las relatorías correspondientes para su conocimiento.

Por lo que atañe a punto 7 del Orden del Día, relativo a los asuntos generales la Comisionada Presidenta preguntó a la Secretaria Técnica, si existen asuntos agendados para desahogar, informado que no se cuenta con puntos agendados para analizar.

**Los acuerdos que se tomaron, son los siguientes:**

**CTRE/41/02/2020.** Punto 2 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Orden del Día**.

**CTRE/42/02/2020.** Punto 3 del orden del día. Se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados Electorales el **Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de enero de 2020**.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión siendo las 12:40 doce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.

**COMISIÓN TEMPORAL PARA LA ELABORACIÓN DE LAS OBSERVACIONES A LA LEGISLACIÓN ELECTORAL CON BASE EN LAS EXPERIENCIAS DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL 2017-2018 DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**




**MTRA. LAURA ELENA FONSECA LEAL**  
**COMISIONADA PRESIDENTA**

**MTRO. RODOLFO JORGE AGUILAR GALLEGOS**  
**COMISIONADO ELECTORAL**

**MTRO. JOSÉ MARTÍN FERNANDO FAZ MORA**  
**COMISIONADO ELECTORAL**



**MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUELLAR**  
**COMISIONADA ELECTORAL**



**LIC. LIZBETH LARA TOVAR**  
**SECRETARIA TÉCNICA**